

Romero Blázquez, Covadonga. *“La señora y la criada” y “El acaso y el error”, de Calderón de la Barca: dos comedias palatinas*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta Hispanic Monographs, 2015. 472 pp. ISBN: 978-1-58871-263-9.

Reviewed by: José Elías Gutiérrez Meza
Universität Heidelberg



Al fin se publica una edición crítica de estas dos comedias calderonianas con una curiosa circunstancia, como su editora bien advierte, en lo que se refiere a su autoría y transmisión textual. Si bien *El acaso y el error* aparece en las dos listas de comedias (la presentada por Francisco de Marañón a Carlos II, 1679 o 1680, y la dirigida al Duque de Veragua, 1680) redactadas por el mismo dramaturgo, *La señora y la criada* no figura en ninguna de ellas. Recién Juan de Vera Tassis en su *Verdadera quinta parte de comedias* (1682) la menciona e incluye en su lista de “Comedias verdaderas”. Irónicamente, conservamos dos testimonios tempranos publicados de esta comedia: el primero apareció en la *Primavera numerosa* (1679); el segundo, en la *Novena parte de comedias* de Vera Tassis (1691); mientras que *El acaso y el error* tuvo que esperar hasta mediados del siglo XIX para ver la luz en el segundo de los tomos de la edición de las *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca* de Juan Eugenio Hartzenbusch (1849). También en lo que se refiere a los manuscritos conservados se repite un panorama disímil. De *El acaso y el error* existen seis copias tardías de finales del siglo XVIII; en cambio, de *La señora y la criada* no se cuenta con ningún manuscrito antiguo ni moderno. En lo que se refiere a su fecha de composición, Romero Blázquez data ambos textos entre finales de la década de 1620 (a partir de una referencia a otra comedia calderoniana: “parecer quiere este paso / algo de *La vida es sueño*”, vv. 2897-2898) y noviembre de 1635, pues la representación más antigua que conocemos tuvo lugar el día 20 de dicho mes por la compañía de Roque de Figueroa.

Sin embargo, la principal razón para editar estas dos comedias juntas obedece a las abundantes coincidencias entre ambas, circunstancia que llevó a Valbuena Briones a afirmar que *La señora y la criada* era una refundición con pocas variantes de *El acaso y el error*. Romero Blázquez, en cambio, considera y demuestra que se trata de un caso de reescritura calderoniana que, dentro de las categorías propuestas por Ruano de la Haza, corresponde a la reelaboración, en la que se pule, perfecciona y afina una versión anterior. La editora compara ambos textos, para lo cual examina con detalle su organización interna. Esta se diferencia sobre todo en la tercera jornada, en la que *El acaso y el error* presenta pasajes que no aparecen en *La señora y la criada*. Estos cambios suponen una diferencia importante en sus respectivos finales, pues mientras en la primera la resolución

resulta más sosegada y coherente, en la segunda se impone un tempo acelerado e, incluso, un tanto atropellado. Este minucioso análisis comparativo repara también en las consecuencias de estas alteraciones en la música y en las alusiones al contexto de las relaciones históricas entre los ducados italianos, pues tanto las canciones como dichas referencias quedan reducidas en *La señora*. Con todo, como la editora cautelosamente concluye, este cotejo no da pie a fijar cuál de las dos comedias podría haber sido la más antigua.

Junto con los aspectos arriba mencionados (la autoría, la fecha de composición y la reescritura), la edición incluye los respectivos estudios preliminares de las comedias, en los que se analizan la estructura, los personajes, el lenguaje y los elementos escénicos. En el dedicado a *La señora y la criada*, Romero Blázquez asigna un apartado a la construcción del enredo, cuya base es la instrumentalización del vestido. La dualidad anunciada en el mismo título de la comedia se realiza mediante el disfraz, pues Gileta (la criada de Diana, duquesa de Mantua), al salir con el vestido de su señora es tomada por esta. Tal error desencadena una serie de confusiones que se amplifican cuando la misma Gileta utiliza conscientemente el vestido, de modo que la criada llega a representar el papel de la Duquesa. Por su parte, el amor y los celos aparecen como temas estructuradores, pues el amor de Diana y Crotaldo, hijo del duque de Parma (o Carlos, duque de Módena en *El acaso*), al ser impedido por los matrimonios que les imponen sus padres (la primera es comprometida con Fisberto, duque de Milán, mientras que el segundo, con su prima Flor), desencadena los celos. Si bien tanto el amor como los celos, siguiendo las concepciones de la época, se representan como verdaderas perturbaciones, el amor entre estos personajes de la alta nobleza se ajusta también a las teorías neoplatónicas, aunque al final aquel se impone por encima de cualquier teoría. Asimismo, como lo anuncia el título de *El acaso y el error*, la casualidad tiene también un rol importante, pues son los sucesos impensados e imprevistos (acazos y coincidencias) los que provocan los errores que tejen el enredo de la comedia.

En el capítulo dedicado a los estudios textuales se analizan y cotejan los diferentes testimonios. En el caso de *La señora y la criada*, Romero Blázquez elige como texto base la edición de Vera Tassis, pues este editor habría cotejado un testimonio cercano al original, ya que su propósito era conseguir una edición que superase al texto descuidado de la prínceps. Sin embargo, como ya es conocido, Vera Tassis también acostumbraba introducir correcciones abusivas como sucede en este caso con la reducción del lenguaje sayagués de los villanos; de ahí que finalmente la editora opte por una edición parcialmente ecléctica, en la que se recurre a la prínceps para restituir tales rusticismos. Con respecto a *El acaso*, cuya transmisión textual ha sido más afectada por la deturpación, se toma como texto base uno de los tres manuscritos guardados en la Biblioteca Municipal de Madrid por ser, al parecer de Romero Blázquez, el que ofrece mayores garantías.

En relación con la misma edición, los textos han sido modernizados en lo que se refiere a las grafías sin relevancia fonética; del mismo modo, la puntuación y la ortografía se han ajustado a las normas modernas. Con respecto a la anotación, fuera de las notas de crítica textual sobre la fijación del texto, se ha buscado reconstruir el horizonte de recepción de un lector del siglo XVII, por lo que se anotan, entre otros aspectos, tópicos (por ejemplo, mariposa), referencias geográficas, chistes, cuentecillos, refranes, (“a Roma por todo”, “poco fruto y mucho ruido”, “yo a vos también”, etc.), así como las peculiaridades del lenguaje de la época (el leísmo) y del sayagués (dell, estoviere, mos, mijor, namorado, etc.). Se trata, por tanto, de una anotación que cumple con su objetivo, gracias a la minuciosidad y el conocimiento del mundo del Siglo de Oro que demuestra la editora. En la parte final del volumen se disponen los respectivos aparatos de variantes y el índice de voces anotadas.

En conclusión, el cuidadoso trabajo de estudio y edición realizado por Romero Blázquez nos ofrece los textos finamente fijados y anotados de *La señora y la criada* y *El acaso y el error*, dos comedias palatinas que carecían de una edición moderna de acuerdo con los estándares vigentes de la crítica textual de hoy en día. Además del estudio de sus principales aspectos temáticos y formales, la editora se aproxima también al caso de reescritura calderoniana detrás de estas piezas, principal motivo para editarlas a la manera de un díptico. Por ello, se trata de una importante contribución para el calderonismo, de ahí que sea un trabajo imprescindible para toda biblioteca y todo especialista en el teatro español del Siglo de Oro.